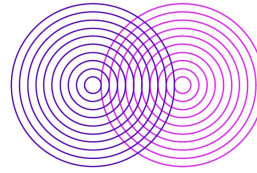


**INSTITUTO ALICANTINO
DE LA FAMILIA
“PEDRO HERRERO”**

**MEMORIA
AÑO 2023**

ÍNDICE

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD	3
1.1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico	3
1.2. Norma de creación de la entidad	3
1.3. Actividad principal de la entidad	4
1.4. Descripción de las principales fuentes de ingresos de la entidad.....	4
1.5. Consideraciones fiscales	4
1.6. Estructura organizativa básica, niveles político y administrativo	4
1.7. Número medio empleados en el ejercicio 2023	6
1.8. Entidades propietarias.....	6
1.9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forma parte .	6
2. AREA ASISTENCIAL	7
2.1. Solicitudes nuevas	8
2.2. Entrevistas de evaluación programadas.....	9
2.3. Entrevistas de evaluación realizadas.....	9
2.4. Número de nuevos casos al año.....	10
2.5. Familias atendidas	11
2.6. Procedencia geográfica.....	12
2.7. Sesiones de terapia familiar	13
2.8. Mediación	14
2.9. Otras entrevistas de terapia.....	15
2.10. Colectivos derivantes	16
2.11. Problemática familiar	17
2.12. Cuestionarios de satisfacción.....	21
3. AREA DE PROGRAMAS	22
3.1. Resumen cifras y Programas 2023.....	23
3.2. Programas y actividades previstas 2024.....	31
3.3. Estimación impacto actuaciones previstas.....	32
3.4. Recursos asignados a la comunicación de Programas.....	33
4. DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN	34



1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1.- POBLACIÓN OFICIAL Y DATOS DE CARÁCTER SOCIOECONÓMICO.

La población empadronada en la provincia de Alicante se sitúa en 1.950.357 habitantes (INE, 2023). Este dato se ha utilizado a los meros efectos de calcular determinados indicadores financieros.

1.2.- NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante en sesión ordinaria celebrada el día tres de julio de dos mil ocho, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial de creación del Organismo Autónomo Provincial "Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero", y la aprobación de sus Estatutos. Posteriormente, dichos estatutos fueron publicados definitivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de 14 de noviembre de 2008.

Toma su nombre en honor al médico alicantino D. Pedro Herrero.

1.3.- ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD.

El Instituto Alicantino de la Familia "Pedro Herrero" inició su andadura como organismo autónomo el 1 de mayo de 2009, y nació con la finalidad de abrir nuevas vías de trabajo, tanto asistenciales como de investigación y formación, que diesen respuesta a las emergentes demandas sociales generadas en el núcleo familiar.

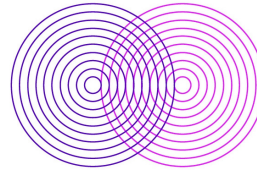
En sus Estatutos se destacan como objetivos fundamentales:

1.- El ejercicio de las acciones encaminadas al estudio y tratamiento de las familias y cualquier otro sistema humano, aplicando los conocimientos y técnicas derivados de la Disciplina de la Terapia Familiar, y que a su vez requieren un alto grado de formación y especialización.

2.- El desarrollo de programas destinados a formar, asesorar y apoyar a colectivos profesionales cuyas tareas se relacionan con los fines del Instituto, ya sean de alcance local, comunitario, nacional, europeo o internacional.

No sólo desde su creación en el año 2009, sino desde sus primeros inicios, como "Unidad de Terapia Familiar", el Instituto intentó ocupar un campo asistencial y terapéutico, el de la "Atención a la Familia", que, hasta ese momento, ninguna de las tres Consellerías implicadas de forma directa o indirecta con la Familia, había podido dar una respuesta integral.

Atender a esa demanda constatada durante varios años de labor asistencial, llevaba al Instituto a ocupar un "nicho", que tanto en su parte asistencial como formativa no había sido cubierto, y a su vez, no sólo no provocaba ningún tipo de duplicidad con otras estructuras sanitarias (Unidades de Salud Mental, Servicios Sociales Municipales y SEAFIS), o educativas (Psicopedagógicos, orientadores de Centros de Enseñanza), sino que por el contrario, servía de apoyo fundamental a los siste-



mas educativo, social y sanitario. De esta forma se creó un tercer nivel de atención a las familias de la provincia, pionero en nuestra Comunidad Valenciana.

También desde sus inicios, una de las principales inquietudes del Instituto fue la creación de una Red de profesionales relacionados con el mundo de la familia (médicos, psicólogos, maestros, trabajadores sociales, policías, jueces, fiscales, etc.) con los cuales poder mantener una continua interacción que facilitase tanto la colaboración mutua a niveles asistenciales y formativos, como la consecución de altos niveles de aprendizaje recíproco y generativo.

Hoy en día esa Red se ha consolidado y más de 1.100 profesionales de distintos ámbitos y disciplinas mantienen contacto directo y periódico con nuestro Instituto.

1.4.- DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS.DE LA ENTIDAD.

La principal fuente de financiación es la aportación de 1.313.745,75 euros que realiza la Excm. Diputación Provincial de Alicante, y que supone un 99,99 % del Presupuesto total del Organismo.

1.5.- CONSIDERACIONES FISCALES.

A efectos del impuesto sobre sociedades, el Instituto Alicantino de la Familia Dr. Pedro Herrero goza de una exención total, según lo dispuesto en el artículo 9.1 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, también está exento de tributación de IVA, según lo dispuesto en Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

1.6.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA, EN SUS NIVELES POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO.

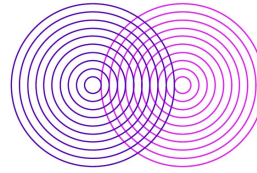
1. Órganos rectores y directivos

- a)** La Presidencia.
- b)** El Consejo Rector.
- c)** La Gerencia.
- d)** La Dirección Asistencial.

2. Órganos de asesoramiento y consulta.

a) El Consejo Rector podrá crear un Consejo Asesor o Comisiones Asesoras específicas de carácter permanente o temporal que tendrán carácter consultivo sobre materias relacionadas con el objeto del Instituto.

El Consejo Rector podrá invitar a participar en sus sesiones a los alcaldes de la provincia, o concejales en quien deleguen, cuando alguno de los temas a tratar en las reuniones, afecten a familias o ciudadanos de sus respectivas poblaciones



b) La composición, constitución y régimen de funcionamiento de tales órganos se determinará por el Consejo Rector.

3. Son **unidades orgánicas necesarias** para el desenvolvimiento de los fines del Instituto:

a) La unidad asistencial (asesoramiento, evaluación y tratamientos familiares; atención individual psiquiátrica y psicológica; terapias de grupo).

b) La unidad de programas específicos de apoyo y asesoramiento a colectivos profesionales que directa o indirectamente trabajan con familias u otras unidades de convivencia alternativas (medicina familiar y comunitaria; orientadores de institutos; colectivos docentes; etc.).

c) La unidad de formación e investigación (formación de post-grado para profesionales afines y estudio de problemática emergente relacionada con los fines del Instituto).

d) Las funciones de secretaría e intervención del organismo autónomo se atribuirán bien a los titulares de las mismas en la Administración matriz bien, por delegación de éstos, a otros funcionarios de carrera idóneos pertenecientes, asimismo, a la Diputación Provincial.

El Consejo Rector. Composición.

1. El Consejo Rector es el órgano máximo de gobierno del Organismo Autónomo y estará compuesto por:

a) El Presidente, será el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación.

b) El Vicepresidente: que será un Diputado Provincial designado por el Presidente. Sustituirá al Presidente en caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal.

c) Los Consejeros con voz y voto, que serán hasta un máximo de cinco Diputados provinciales, designados por el Presidente a propuesta de los distintos grupos políticos que componen la Corporación Provincial, y en la misma proporción que ostenten dichos grupos políticos en el Pleno de la Diputación.

d) El Secretario, que actuará con voz, pero sin voto.

2. Asistirán a las sesiones del Consejo, con voz, pero sin voto, para el ejercicio de sus funciones:

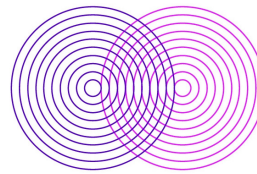
a) El Gerente.

b) El Director Asistencial.

c) El Subdirector Asistencial.

d) El Interventor de Fondos.

Cuando la naturaleza de los asuntos a tratar así lo aconseje, podrán participar en el Consejo Rector otros miembros de la Corporación Provincial que no sean Consejeros y cualquier otra persona, de reconocida competencia en la materia que sea invitada para ello.



1.7.- NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DEL ORGANISMO EN EL EJERCICIO 2023:

En cuanto al **número medio de empleados** del Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2023, estando formada la plantilla por personal funcionario y laboral, y distinguiendo por categorías y sexo, será el siguiente:

Funcionarios:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	GRUPO E	TOTAL
HOMBRE	2		1	0,94		3,94
MUJER	6	2	1,68	0,47		10,15
TOTAL	8	2	3	1,41	0	14,09

Personal Laboral:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	AP	TOTAL
HOMBRE				0,53	0,53	1,06
MUJER				0,53		0,53
TOTAL	1	0	0	1,06	0,53	1,59

Número de empleados del Organismo a 31 de diciembre de 2023:

Funcionarios:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	GRUPO E	TOTAL
HOMBRE	2		1	2		5
MUJER	6	2	1	1		10
TOTAL	8	2	2	3	0	15

Personal Laboral:

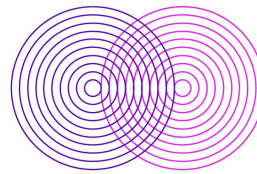
SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	GRUPO E	TOTAL
HOMBRE						0
MUJER						0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

1.8.- ENTIDADES PROPIETARIAS.

El Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero es un Organismo Autónomo de la Diputación Provincial de Alicante, con personalidad jurídica propia e independiente, que goza de plena capacidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía económica y de gestión para el cumplimiento de sus fines.

1.9.- ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DE LAS QUE FORMA PARTE.

El Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero no tiene participación en el capital social o patrimonio de ninguna otra entidad.



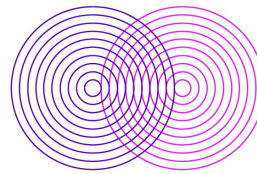
2. ÁREA ASISTENCIAL

Desde el área asistencial, el Instituto ofrece a las familias de Alicante y provincia un servicio especializado de Terapia Familiar, sin excluir la posibilidad de otras formas de intervención (orientación, evaluación, etc.) que realizan otros servicios de atención familiar (SEAFIS) gestionados por las entidades locales.

Así mismo, se ha incluido la posibilidad de recibir tratamientos complementarios, tanto individuales como grupales, a cualquiera de los componentes de la familia durante el tiempo que durase la intervención familiar.

En la tabla que sigue a continuación se refleja la procedencia de las familias **nuevas** atendidas en 2023.

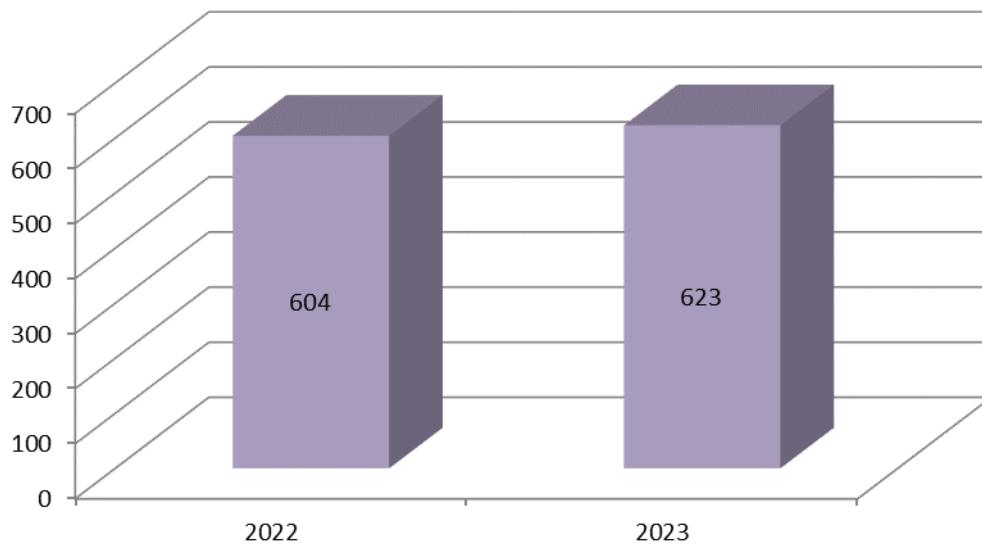
Municipio	Nº Familias
AGOST	1
ALCOI/ALCOY	2
ALACANT/ALICANTE	156
ALFÀS DEL PI	1
ALGEMESI	1
ALMORADÍ	1
BANYERES DE MARIOLA	1
BENEJUZAR	1
BENIDORM	1
BUSOT	2
CALPE	5
EL CAMPELLO	10
CASTALLA	3
CATRAL	1
COX	1
COCENTAINA	1
CREVILLEN	4
ELX/ ELCHE	42
ELDA	7
GUARDAMAR DEL SEGURA	1
IBI	3
XIXONA	2
MONFORTE DEL CID	3
MONOVAR	1
MURO D'ALCOI	4
MUTXAMEL	19
NOVELDA	5
ONIL	1
PEDREGUER	1
PETRER	7
REDOVÁN	1
SALINAS	1
SAN FULGENCIO	1
SANT JOAN D'ALACANT	17
SANT VICENT DEL RASPEIG	33
SANTA POLA	3
VILLAJOSYOSA/VILA JOIOSA, LA	1
OTRAS PROVINCIAS	1
	346



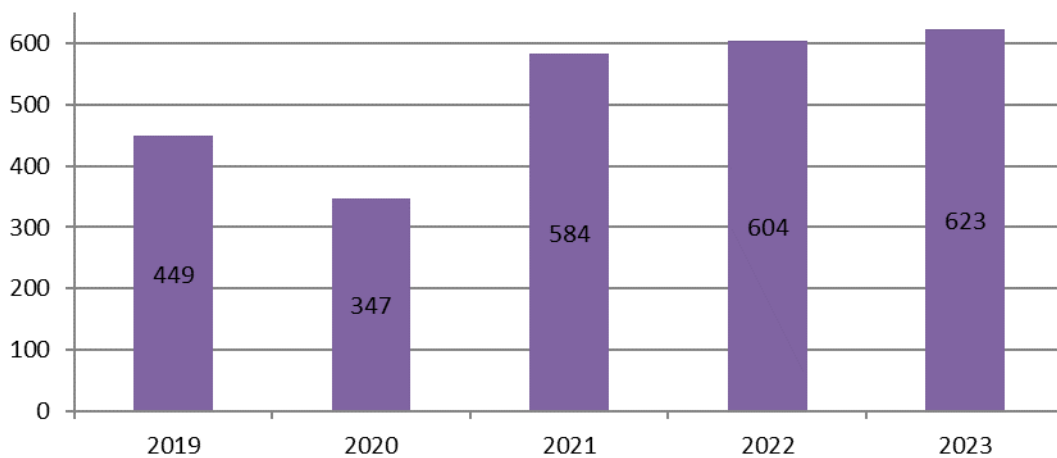
2.1.- SOLICITUDES NUEVAS

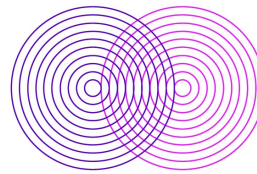
Nos referimos con esta cifra al número de familias que contactan con el Instituto solicitando terapia o algún tipo de consulta, así como al número de informes remitidos por derivantes para que atendamos una familia sin que la familia haya llamado para solicitar cita.

Durante el año 2023, se ha producido un aumento del 3,15% en las solicitudes nuevas de tratamiento.



Solicitudes nuevas 2019 - 2023

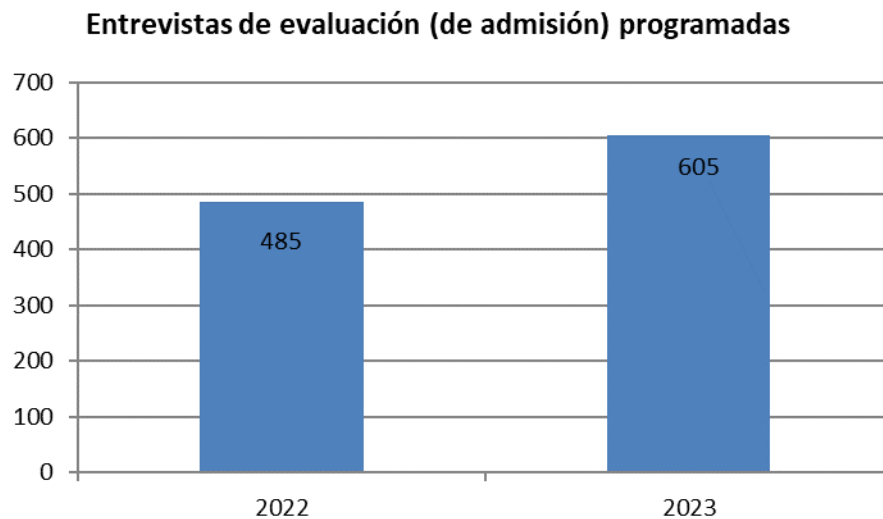




2.2.- ENTREVISTAS DE EVALUACIÓN PROGRAMADAS

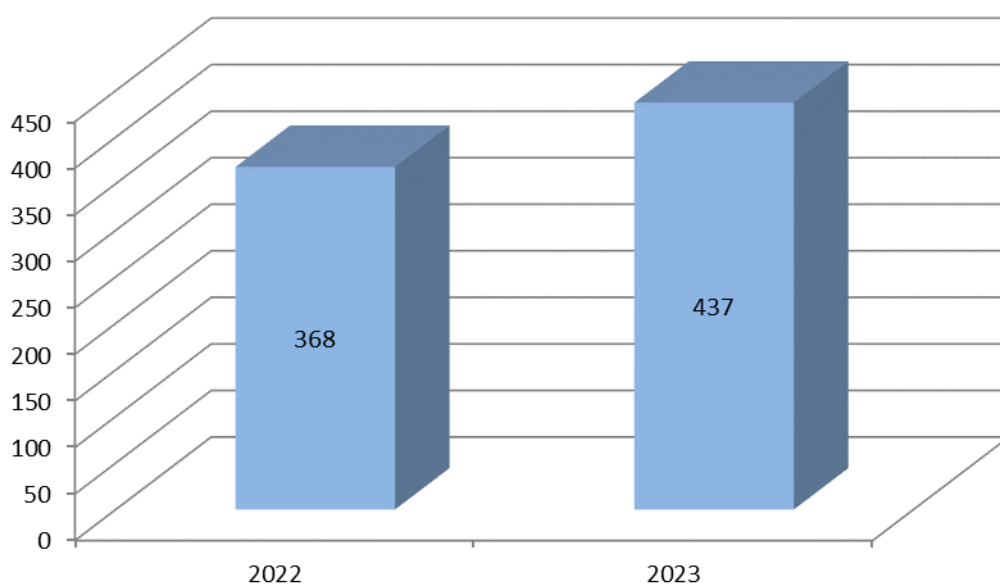
Llamamos entrevista de evaluación (**entrevista de admisión**) a las que se realizan con anterioridad a una cita de terapia familiar.

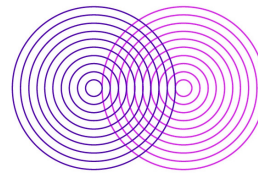
En el año 2023, las entrevistas programadas aumentaron en un 24,74 %.



2.3.- ENTREVISTAS DE EVALUACIÓN REALIZADAS

Las entrevistas de evaluación (**entrevistas de admisión**) realizadas han sido 437. Durante el año 2023, se realizaron un 18,75 % más de entrevistas respecto al año anterior.

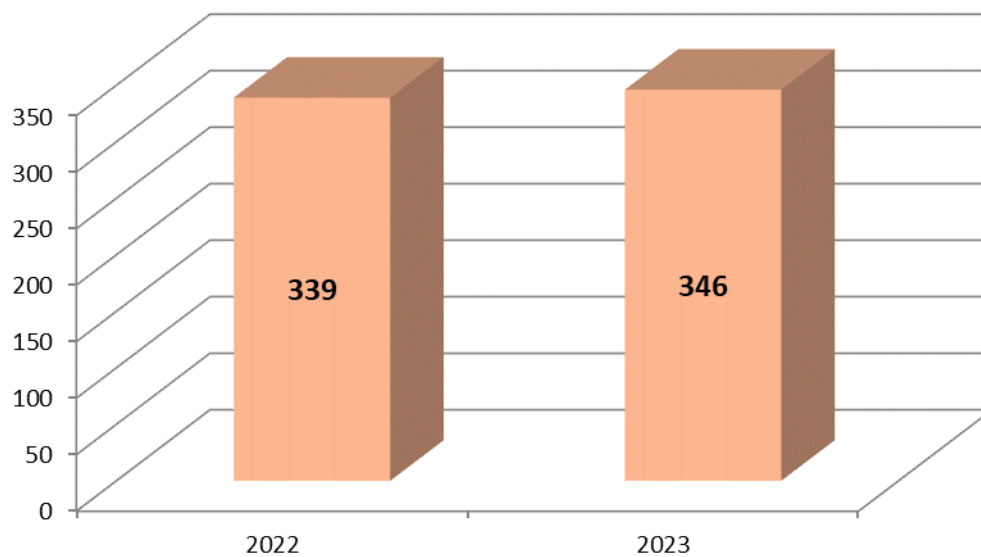




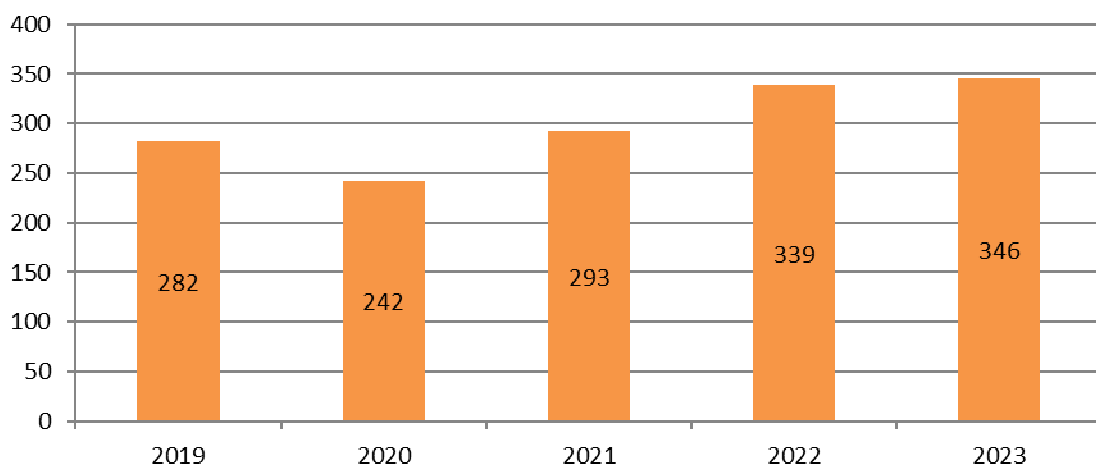
2.4.- NÚMERO DE NUEVOS CASOS DEL AÑO

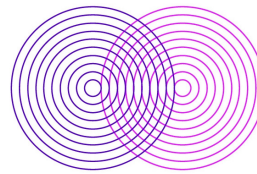
Este dato incluye el número de primeras citas de terapia familiar, así como el número de primeras citas de mediación realizadas.

El número de nuevos casos en el 2023 fue de **346**, de los que 341 fueron nuevos casos de terapia familiar y 5 de mediación.



Número de nuevos casos 2019 - 2023



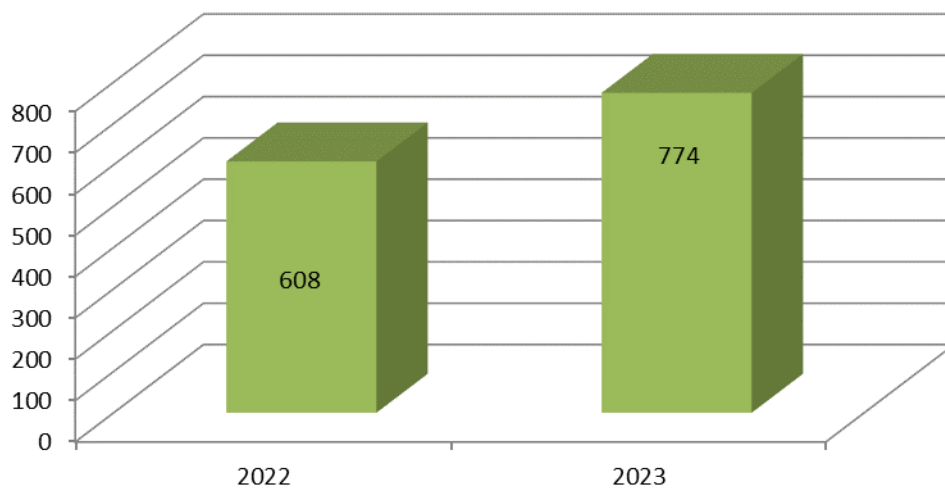


2.5.- FAMILIAS ATENDIDAS

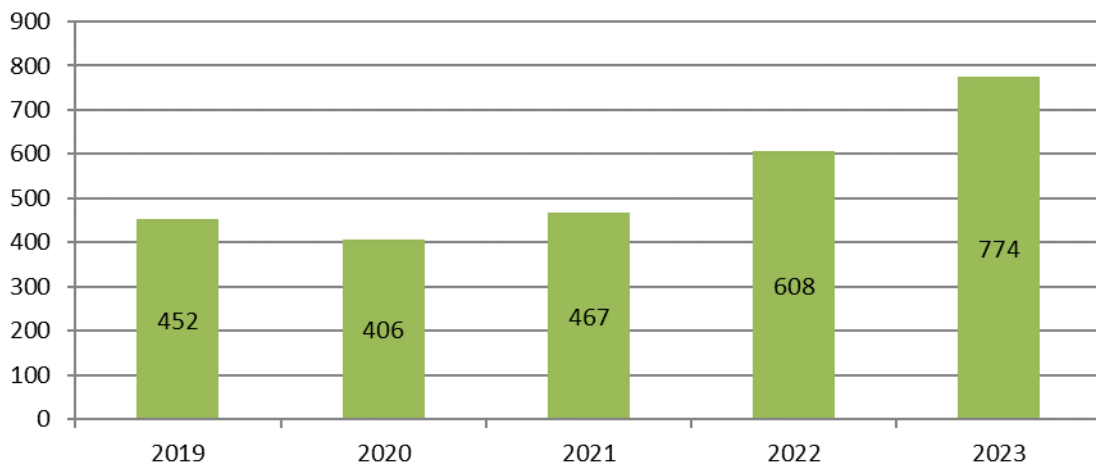
Esta cifra incluye los casos que han estado en curso durante el año 2023, tanto los nuevos casos como los casos procedentes de años anteriores.

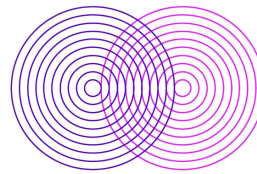
Durante este año recibieron Terapia Familiar un total de 774 familias, de las que 428 iniciaron la terapia en años anteriores a 2023.

El aumento de Familias atendidas durante el año 2023 fue un 27,30 % superior con respecto a 2022.



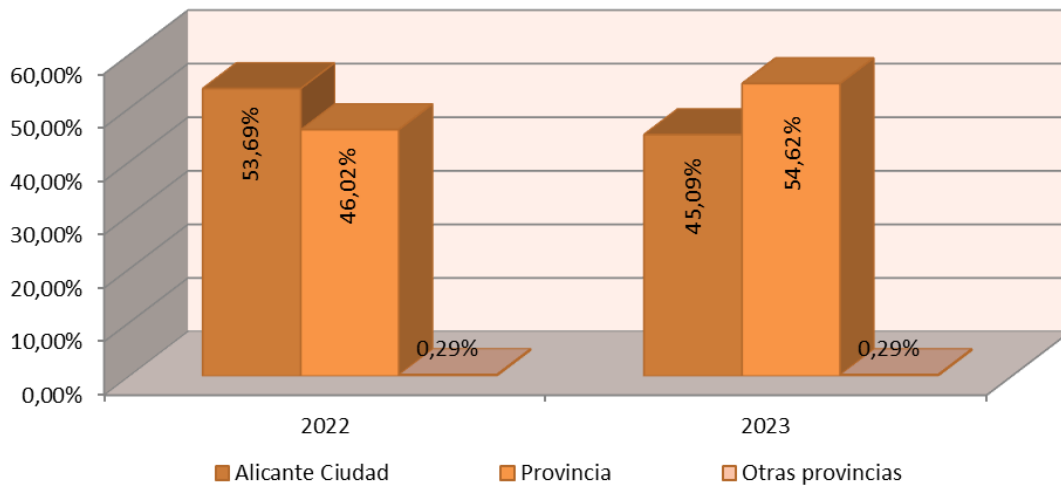
Familias atendidas 2019 - 2023



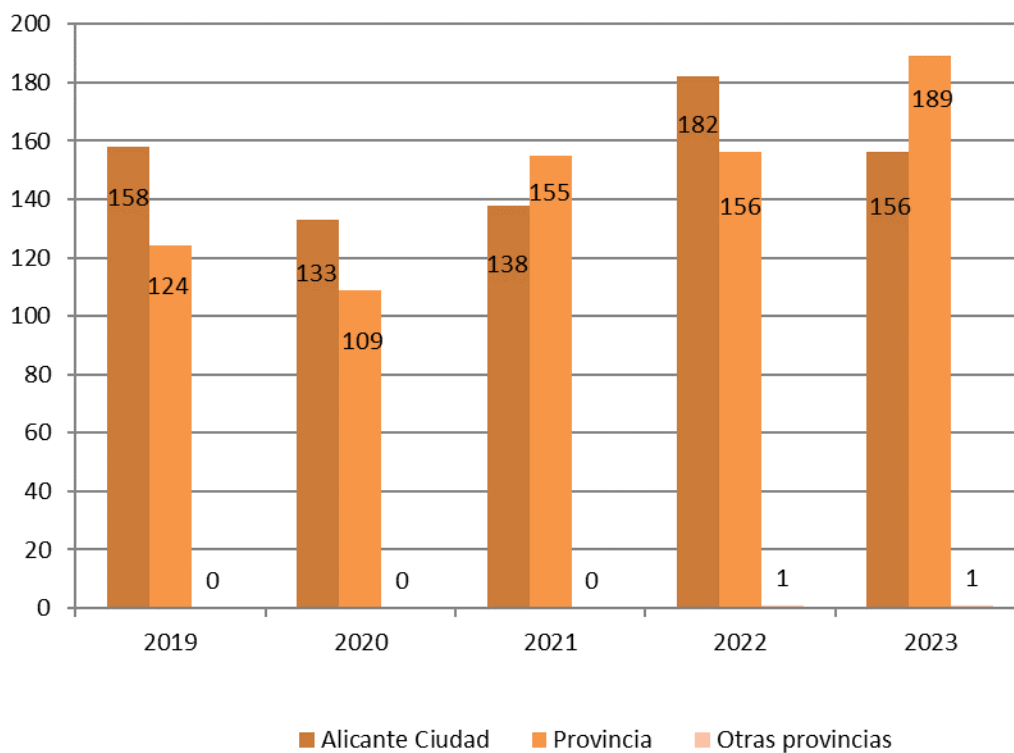


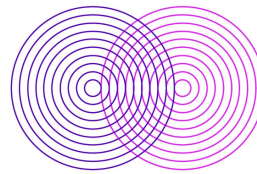
2.6.- PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

La procedencia geográfica de las familias quedó distribuida de la siguiente manera.



Procedencia Geográfica 2019 - 2023

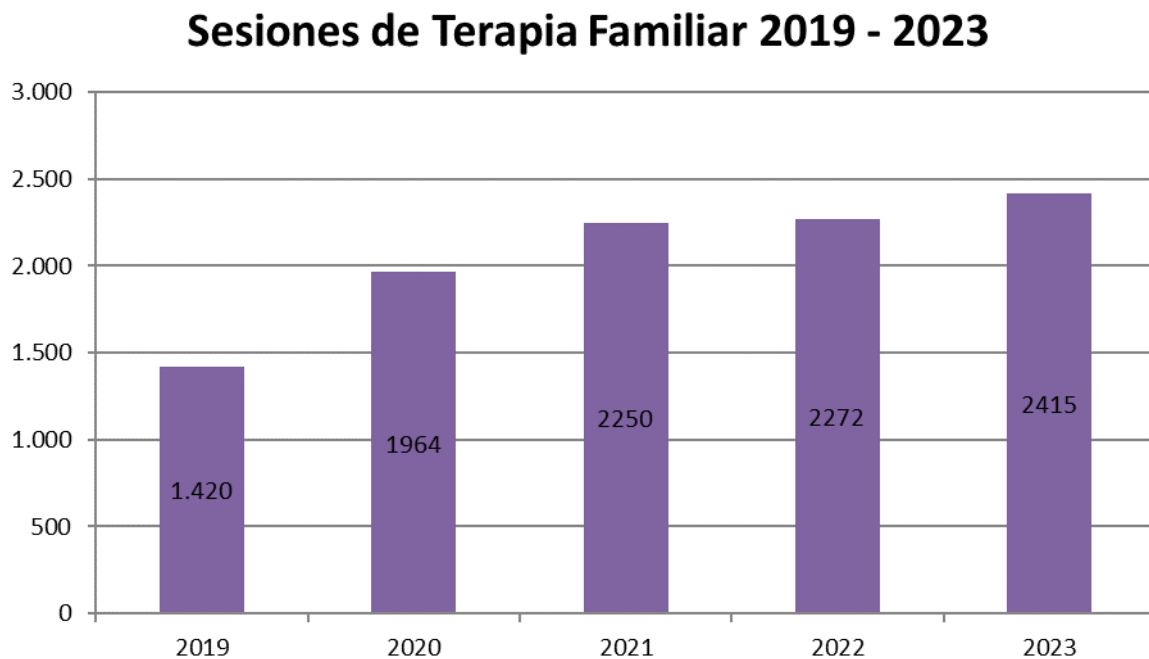
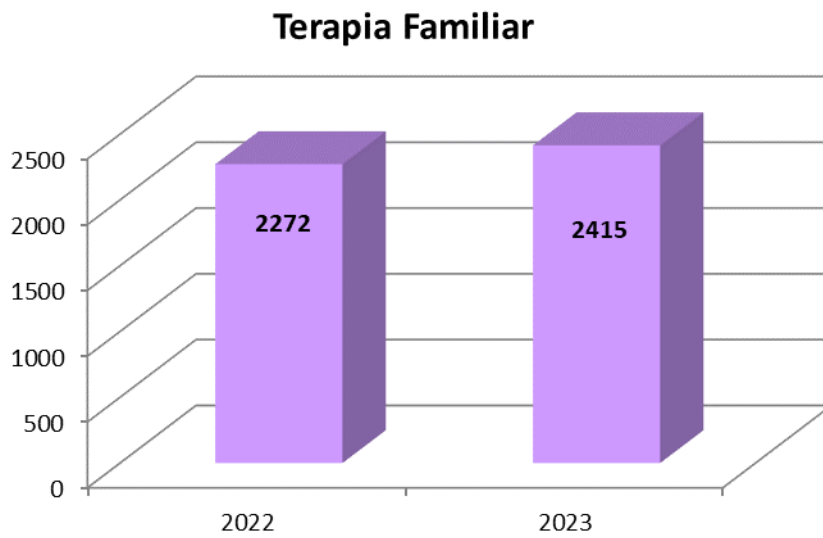


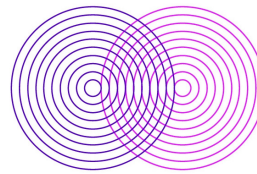


2.7.- SESIONES DE TERAPIA FAMILIAR

Durante el año 2023 se realizaron **2.415** sesiones de terapia familiar.

El número de sesiones realizadas aumentó, durante el 2023, en un 26,29%.



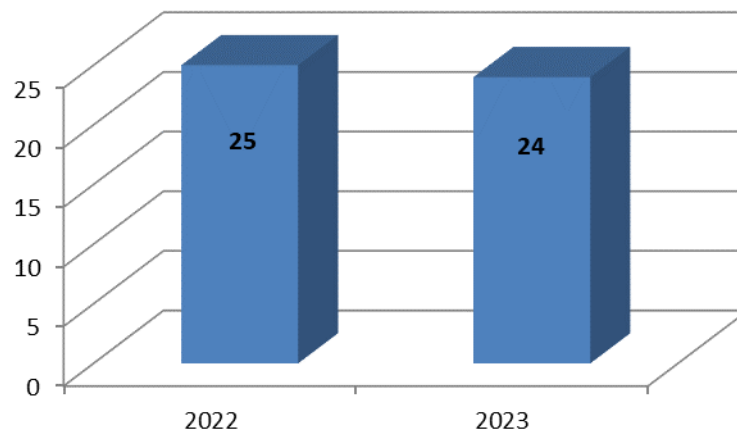


2.8.- MEDIACIÓN

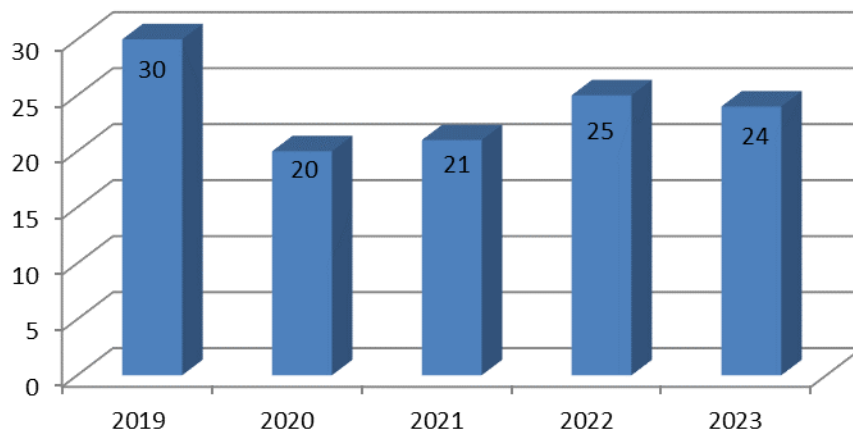
Durante el año 2023 fueron derivadas para mediación **6 familias**.

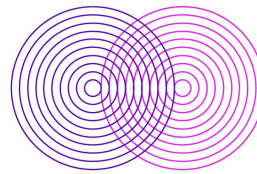
El número total de sesiones de mediación realizadas fue de **24 sesiones**.

Sesiones Mediación



Sesiones de Mediación 2019 - 2023

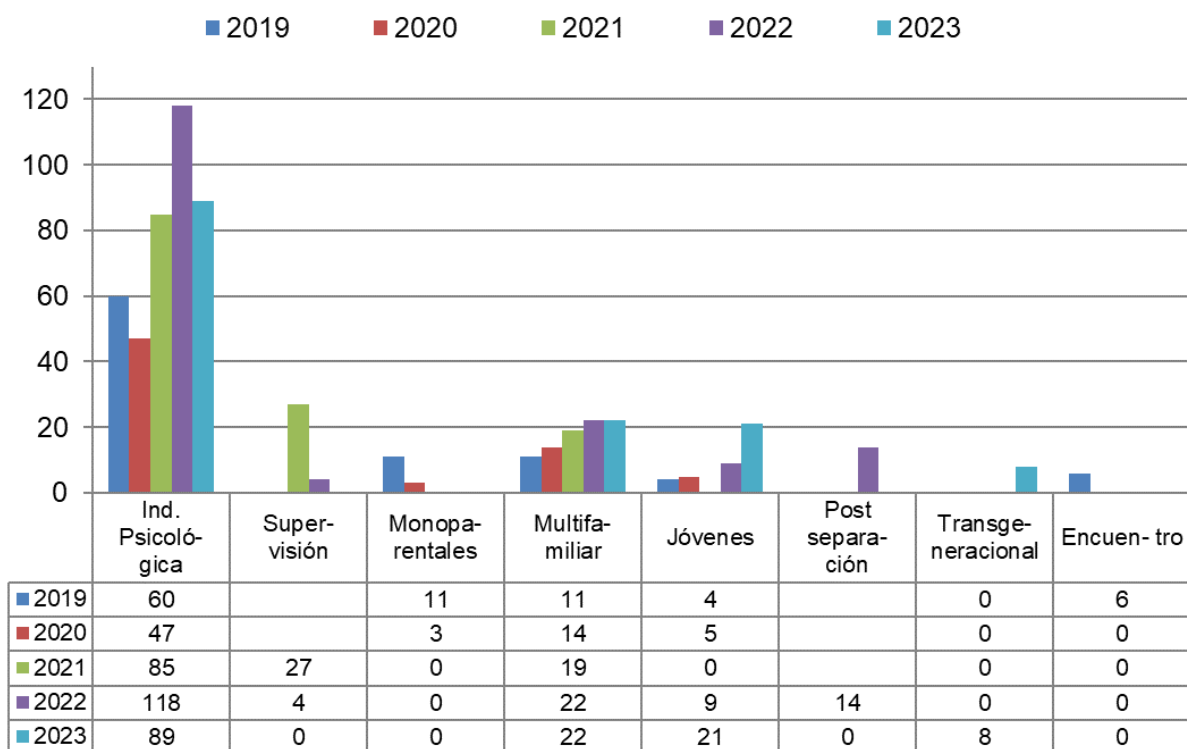


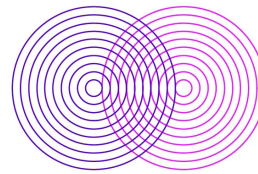


2.9.- OTRAS ENTREVISTAS DE TERAPIA

Contabilizamos las sesiones de terapia individual psicológica y las sesiones de terapia grupal.

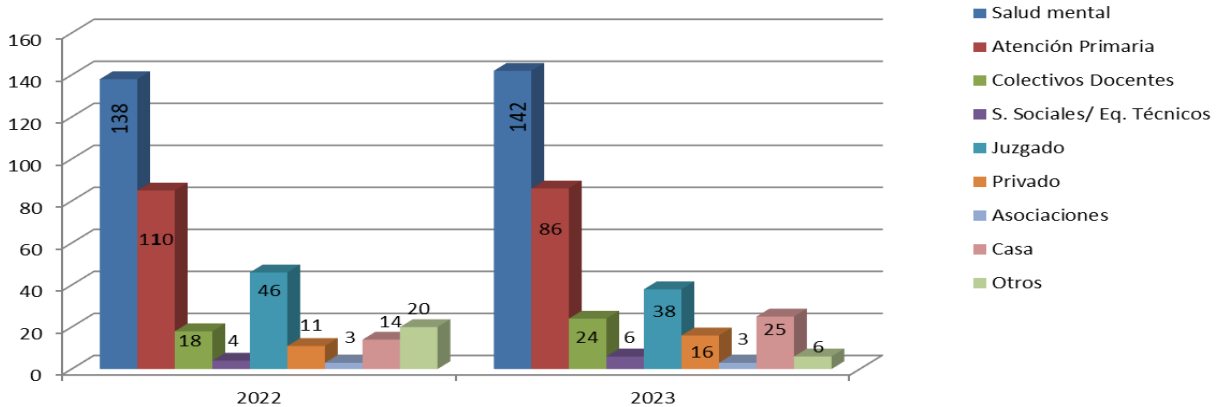
En total se realizaron 178 sesiones. Se realizaron 89 sesiones de terapia individual psicológica, 71 sesiones de terapia grupal, grupo multifamiliar y 18 sesiones de supervisión.



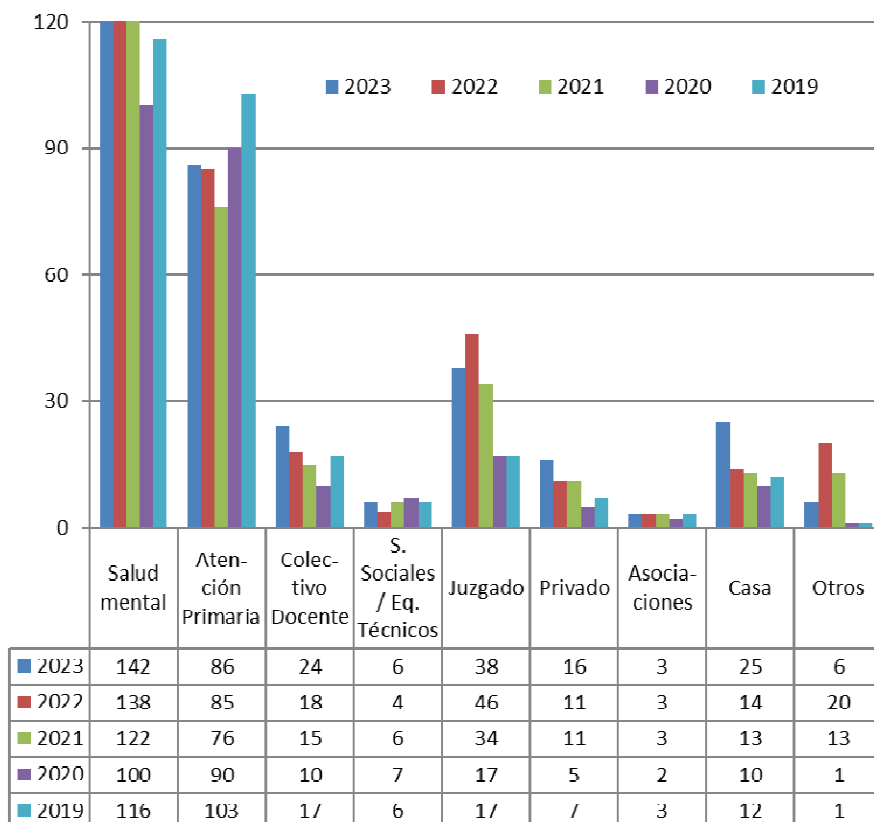


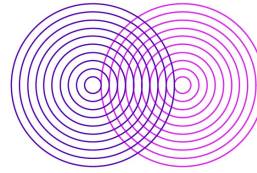
2.10.- COLECTIVOS DERIVANTES

Por su parte, los colectivos derivantes fueron:



En la gráfica se sigue observando un predominio de las derivaciones procedentes del ámbito sanitario.





2.11.- PROBLEMÁTICA FAMILIAR

Desde el año 2020 hemos adaptado nuestra casuística a la tipología descrita por Frank Pittman , sobre la Teoría de las "crisis familiares", de gran repercusión en el mundo clínico de la terapia familiar."

1. Crisis inesperadas

- 1a. Desgracias Inesperadas – Duelo.
- 1b. Desgracias Inesperadas – Accidentes.
- 1c. Diagnóstico repentino de enfermedad grave
- 1d. Desgracia inesperada – Bullying.
- 1e. Desgracias Inesperadas – otros.

2. Crisis de desarrollo

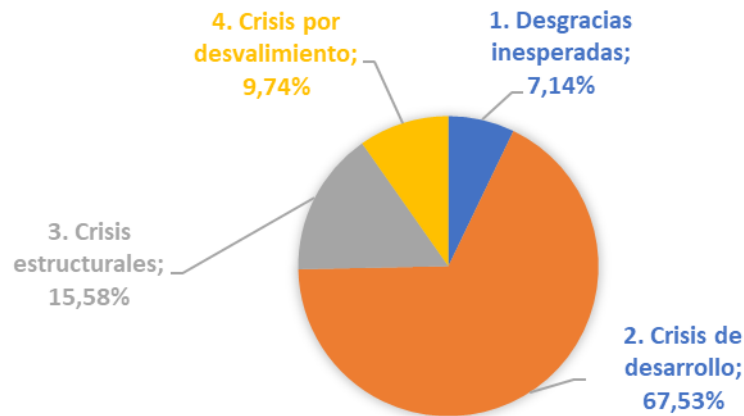
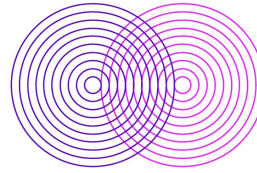
- 2a. Crisis de Desarrollo - Formación de Pareja.
- 2b. Crisis de Desarrollo - Nacimiento de un hijo/Crianza.
- 2c. Crisis de Desarrollo – Adolescencia.
- 2d. Crisis de Desarrollo - Nido Vacío y/o Dificultades Independencia de Hijos.
- 2e. Crisis de Desarrollo - Tercera edad y retiro de la vida activa
- 2f. Crisis de Desarrollo – Separación.
- 2g. Crisis de Desarrollo – Monoparentalidad.
- 2h. Crisis de Desarrollo – Reconstitución.

3. Crisis estructurales

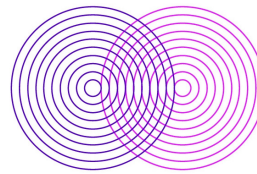
- 3a. Crisis Estructurales - Toxicomanías o Alcoholismo.
- 3b. Crisis Estructurales - Trastornos de Alimentación.
- 3c. Crisis Estructurales – Otros.

4. Crisis de desvalimiento

- 4a. Crisis de Desvalimiento - Familias Multiproblemáticas.
- 4b. Crisis de Desvalimiento - Enfermedad crónica.
- 4c. Crisis por Desvalimiento - Enfermedad mental grave.

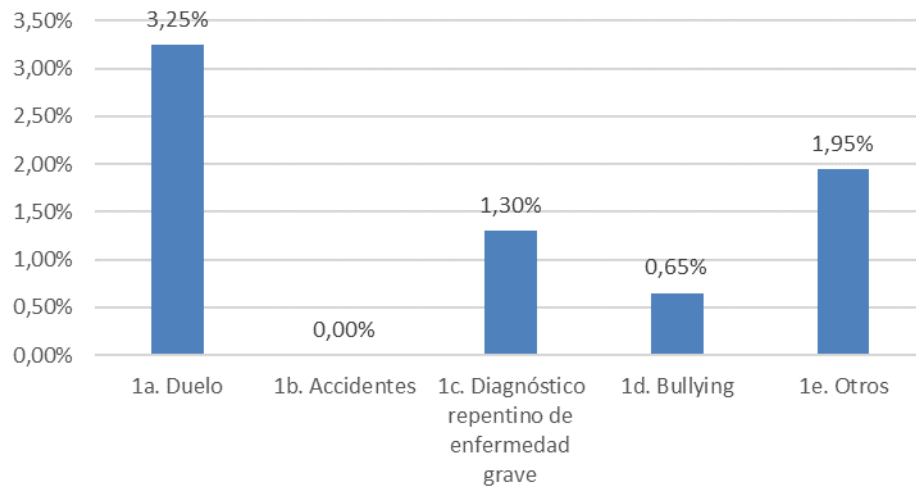


- El **7,14%** presentan una desgracia inesperada, es decir están en duelo por la pérdida de un ser querido por enfermedad o suicidio, han tenido un repentino diagnóstico de una enfermedad grave, han sufrido un accidente, bullying, etc.
- El **67,53%** presenta crisis de desarrollo, es decir solicita terapia familiar porque se encuentra en una etapa del Ciclo Vital Familiar que le genera dificultades como es la crianza de niños pequeños, la adolescencia, la separación o la reconstitución.
- El **15,58%** presenta crisis que dañan la estructura del sistema familiar, como alcoholismo, trastorno de alimentación, o dinámicas triangulares patológicas.
- El **9,74%** son familias desvalidas, es decir son multiproblemáticas o presentan una enfermedad crónica grave, por lo que terminan siendo multiasistidas por varios servicios.

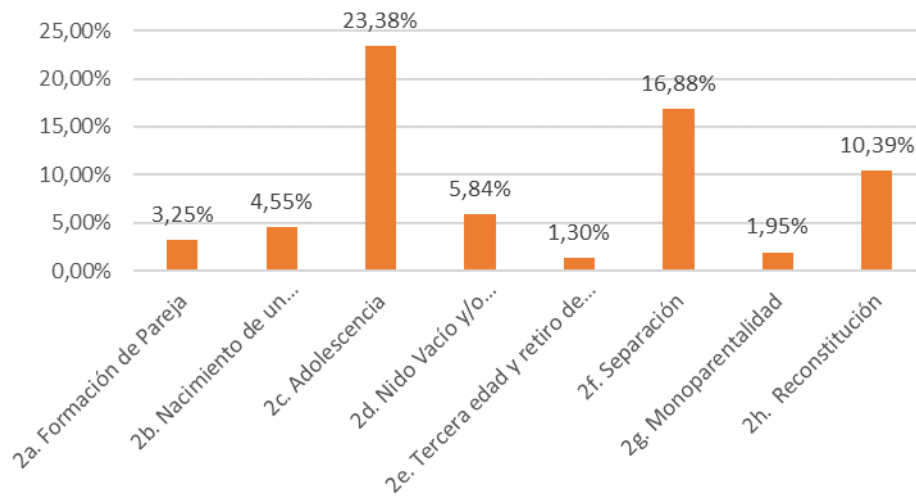


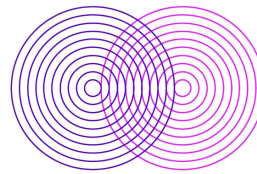
A continuación, desglosamos estas 4 grandes clasificaciones.

1. Desgracias inesperadas (7,14%)

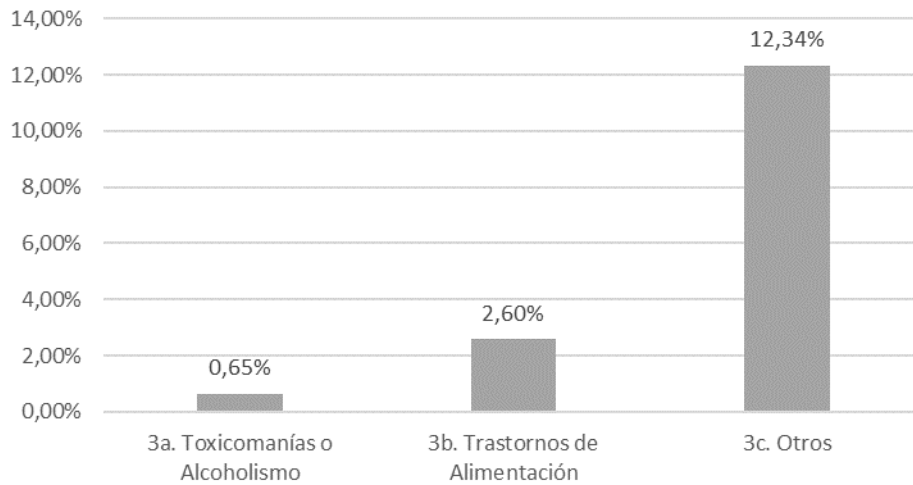


2. Crisis de desarrollo (67,53%)

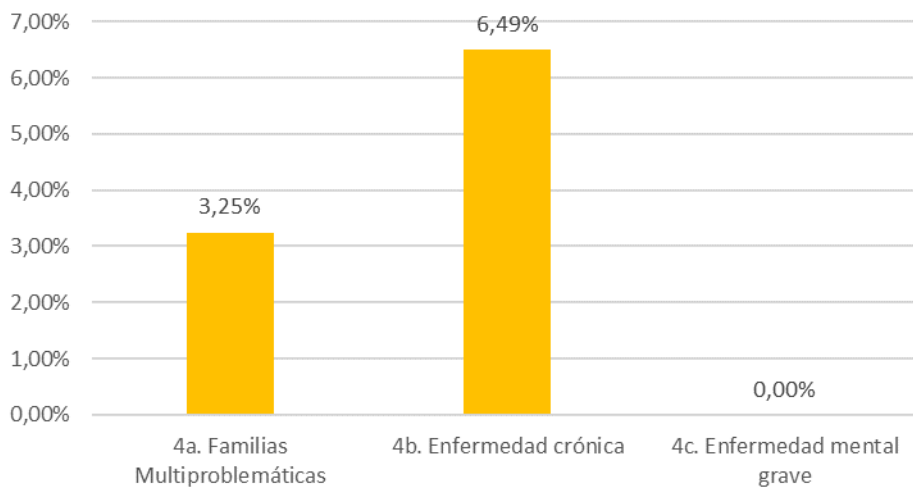


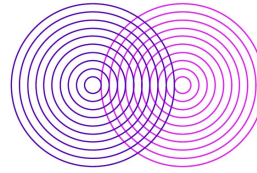


3. Crisis estructurales (15,58%)



4. Crisis por desvalimiento (9,74%)





2.12.- CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN

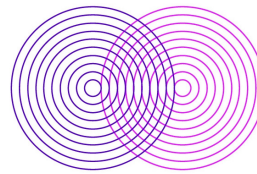
A todas las familias que acuden al Instituto se les aplica un cuestionario de satisfacción, tanto al inicio como a la finalización de la terapia. Consta de 6 preguntas donde se valora de 1 a 5 la atención recibida.

Sobre los **Cuestionarios de acogida** recibidos, la evaluación media de la valoración global es de **4'91 sobre 5**; este dato refleja un alto grado de satisfacción tras la 1ª sesión realizada, siguiendo la tendencia de años anteriores.

En general los datos obtenidos reflejan un alto grado de satisfacción de los usuarios al inicio del proceso de terapia y de mediación familiar en el IAF, y de ellos se desprende, que el hecho de que muchas de estas primeras sesiones se hayan tenido que realizar en formato de videoconferencia no ha generado variaciones en la tendencia de la valoración global de los usuarios.

En cuanto a los **Cuestionarios de satisfacción**, la evaluación media de la valoración global es de **4'88 sobre 5**. Este dato refleja un alto grado de satisfacción respecto al recurso de la terapia familiar y la mediación familiar, continuando con la tendencia de años anteriores.

Al analizar los resultados del cuestionario en porcentajes, cabe resaltar que más del 95% de los usuarios han valorado con las máximas puntuaciones.



3. ÁREA DE PROGRAMAS

Desde los inicios del IAF en 1999 con la Unidad de Atención a la Familia, uno de sus objetivos ha sido el establecimiento de prestaciones de información, formación, apoyo y capacitación a profesionales, instituciones y asociaciones cuya actividad estaba relacionada, directa o indirectamente, con la problemática familiar.

A lo largo de estos años, debido al crecimiento de la demanda externa y una mayor proyección en el ámbito científico, la Cartera de PROGRAMAS del IAF ha sufrido ampliaciones y modificaciones de tal manera que se ha ido adaptando a las necesidades reales y demandas del público a la que va dirigida.

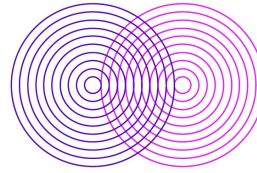
Por este motivo, y a pesar del carácter consolidado de nuestra cartera, la consideramos como un documento «dinámico» que define una parte de la actividad diaria de los profesionales del IAF y cuya revisión y mejora continua hace posible lograr los objetivos del Instituto.

La Cartera de programas del IAF es por lo tanto el conjunto de actividades o proyectos, entendiendo por tales cada uno de los métodos de trabajo y recursos basados en el conocimiento e investigación, mediante los que pueden hacerse efectivas las prestaciones de apoyo a colectivos profesionales en tareas relacionadas con los fines del Instituto, ya sean programas de alcance local, provincial, nacional, europeo o internacional.

La circularidad de los procesos de Programas y Asistencia constituye una de las debilidades de nuestro centro en la medida que requiere un control de fuerzas para garantizar el equilibrio entre las dos áreas. Desde programas, fruto del esfuerzo por retomar las actividades presenciales abandonadas en la época del COVID, hemos observado un aumento considerable del volumen de solicitudes generando, en ocasiones, una lista de espera o la ampliación de días de formación. Dada la limitación de espacios y efectivos del IAF, hemos tenido que redefinir algunas actividades para adaptarlas mejor a la disponibilidad y necesidades del servicio a la vez que seguimos trabajando en el alcance a nuevos colectivos profesionales.

Las actividades de Programas afectadas por este reajuste son las siguientes:

- El Programa ROTAMEF, en su modalidad de formación a residentes de Medicina Familiar y Comunitaria, dejará de impartirse, del mismo modo que se retira la oferta de rotaciones en prácticas a Tutores y residentes de Medicina Familiar Comunitaria. Las medidas acordadas e impuestas a Programas por el equipo terapéutico hacen inviable la edición de la formación. Así nos lo traslada Cristina Brocal, Jefa de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria.
- El equipo terapéutico acuerda de forma unilateral, reducir el volumen de rotaciones en prácticas tanto en su número como en su periodo de rotación. La decisión ya se ha hecho efectiva. Se respetarán los acuerdos alcanzados para el año 2024 y 2025, salvo que la Dirección del IAF comunique lo contrario por escrito.



- El Programa ROTASAM, en su modalidad de formación a residentes de Salud Mental, contará con un aforo máximo de 15 personas (3 residentes por hospital).
- La formación acordada con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante contará con un aforo máximo de 20 los asistentes. La formación se impartirá en tres días en lugar de cinco.
- En el Programa de Colaboración con Universidades, el departamento de Programas toma la iniciativa de solicitar la entrega de un trabajo a las alumnas en rotación para completar su estancia electiva. Este trabajo se realizará la última quincena de su rotación en prácticas.

Hemos diseñado un nuevo curso dirigido al colectivo de Trabajo Social a través del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Alicante con una formación específica tipo "curso de verano" para el año 2023. Este año no se pudo editar en el mes de julio por no alcanzar el número mínimo de matriculados, se valoró editarlo en el segundo semestre pero no se dieron las condiciones para hacerlo.

Se establece un nuevo sistema de seguimiento de tutorización de casos de docencia, para control interno del reparto de la carga de trabajo.

Se inició la redacción de un Convenio Interinstitucional con el Excmo Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant para la colaboración en actividades de ámbito Culturales-Familiares y el apoyo de Instituto Alicantino de la Familia en la Cesión de Instalaciones.

Se ha presupuestado para el año 2024 retomar la actividad de Día de la Familia.

Se están manteniendo conversaciones con el Adda de Alicante para la organización de un concierto en los jardines de la casa Prytz, en el marco del Programa Social del Adda. La actividad está presupuestada para el año 2024.

3.1. RESUMEN DE LAS CIFRAS OBTENIDAS EN EL AÑO 2023 Y ESTADO DE LOS PROGRAMAS INICIADOS EN 2023 Y CON FINALIZACIÓN PREVISTA PARA EL 2024

Resumen de las cifras de 2023

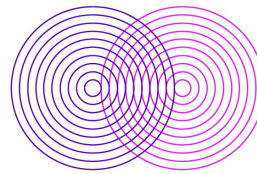
Uno de los objetivos del Instituto Alicantino de la Familia consiste en el establecimiento de una serie de prestaciones de información, apoyo, formación y capacitación a estudiantes, profesionales, instituciones y asociaciones cuya actividad está relacionada, directa o indirectamente, con la problemática familiar.

Estas prestaciones se reflejan en una Cartera de Servicios que recoge el conjunto de programas y proyectos, basados en el conocimiento e investigación científica.

Dichos programas pueden tener un alcance local, provincial o nacional.

Este año:

>> Hemos trabajado en **8 programas**, de los cuales **5 son provinciales y 2 nacionales**.



>> Hemos realizados **9.785,5 atenciones** a profesionales gracias a las **149 actividades** desarrolladas.

>> Hemos atendido a **362 profesionales** del ámbito de:

- La educación (*Universidades, Institutos, colegios*)
- Los servicios sociales
- La sanidad
- Los cuerpos policiales
- Las asociaciones de familias
- Otras instituciones públicas o privadas

>> Impartimos **2 títulos universitarios** para la formación de titulados y profesionales del ámbito de la salud psico-bio-social.

>> **134 estudiantes/profesionales** han escogido nuestro centro para completar su formación. (*Asistencia a charlas, encuentros y seminarios no incluidos*)

>> Hemos **cedido nuestras instalaciones en 106 ocasiones** para optimizar nuestros recursos y promover el desarrollo de actividades formativas y/o divulgativas con fines relacionados con los de nuestro centro.

>> Los profesionales a los que hemos atendido en relación con el área de programas de ámbito local y nacional, proceden de **la provincia de Alicante**.

Como resultado de estas actividades podemos nombrar:

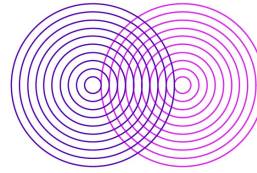
- La creación de una **Red de profesionales relacionados con el contexto de la familia** con los cuales mantenemos una continua interacción que facilita tanto la colaboración a niveles asistenciales y formativos, como la consecución de altos niveles de aprendizaje recíproco y generativo.

Hoy en día el conjunto de estas redes cuenta con **2.572 inscritos (1.212+ 1.360)** en nuestra base de datos (*profesionales que han participado en actividades del centro*), y **10.494 seguidores en nuestras redes sociales** (*Usuarios y profesionales*).

ACTIVIDADES, PERSONAS ATENDIDAS Y ATENCIONES (Desglosadas para cada programa): ANUAL 2023

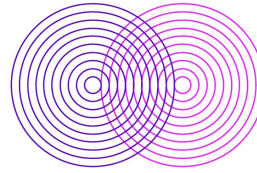
Programas de ámbito local

FAMILIA Y SS.SS	Activ. proy	Activ. fin	Pers atend	Horas	Atenciones	Cues t Ev.	Nota
1º Semestre							
Impartición de curso de Introducción al trabajo con familias desde el enfoque sistémico con Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Alicante. (08, 09 y 10 de Mayo de 2023) Expediente: nº 609/2022	1	1	20	18	360	si	4,53/5
Impartición curso de Abordaje al trabajo con familias desde el enfoque sistémico con Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Alicante. (Junio de 2023) Expediente: nº 609/2022	1	0	No se realiza por no alcanzar el número mínimo de inscritos a la actividad.				
TOTAL	2	1	20	18	360	SI	4.53/5

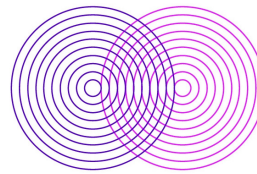


ROTAMEF	Activ. proy	Activ. fin	Pers atend	Horas	Atenciones	Cues t Ev.	Nota
1º Semestre							
23ª Edición Curso presencial MIR e EIR de 21h "Introducción a la atención a la Familia para TUTORES de médicos y enfermeros internos residentes de Atención Familiar y Comunitaria". Unidad docente de MF y C de Alicante TUTORES (13,14,15 marzo de 2023) Expediente: nº 308/2022	3	3	12	21	252	si	5/5
Marzo 2023 - Rotación de Tutora MIR. Unidad Docente de Medicina Familiar Comunitaria de Alicante. Mª Angeles Arroyo- Expediente: nº 308/2022	1	1	1	60h (8d*7.5h)	60	si	5/5
Marzo 2023 - Rotación de Tutora MIR Unidad Docente de Medicina Familiar Comunitaria de Alicante Mª José Carcases- Expediente: nº 308/2022	1	1	1	67.5h (9d*7.5h)	67,5	si	5/5
Junio 2023 - Rotación de MIR3 Unidad Docente de Medicina Familiar Comunitaria de Alicante Natalia Berná- Expediente: nº 308/2022	1	1	1	52,5 (7d*7.5)	52,5 (7d*7.5)	si	4/5
2º Semestre							
24ª Edición Curso presencial MIR e EIR de 14h "Introducción a la atención a la Familia para trabajadores sociales y residentes en enfermería y medicina de Atención Familiar y Comunitaria". Unidad docente de MF y C de Alicante (Sept/Octubre/Noviembre 2023) Expediente: nº 671/2022							
				En modalidad PRESENCIAL ANULADO Las medidas acordadas e impuestas a Programas por el equipo terapéutico hacen inviable la edición de la formación. Así nos lo traslada Cristina Brocal, Jefa de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria.			
TOTAL	6	6	15	201	432	Si	4.75

ROTASAM	Activ. proy	Activ. fin	Pers atend	Horas	Atenciones	Cuest Ev.	Nota
1ª Semestre							
8ª Edición Curso presencial de 21h "Introducción a la Terapia familiar sistémica para psiquiatras, psicólogos, enfermeros y trabajadores sociales en el campo de la salud mental" (20, 21, 22, 23 y 24 de Febrero 2023) Expediente: nº 592/2022	5	5	61	21	1281	SI	4,52/5
Enero 2023- Rotación de PIR 4 Hospital General de Elche -Mª Vizcarro Expediente: nº 161/2022	1	1	1	127.5h (17d*7.5h)	127,5	SI	5/5
Enero 2023- Rotación de PIR 4 Hospital General de Elche -Encarnación Gonzalez Expediente: nº 161/2022	1	1	1	135h (18d*7.5h)	135	SI	5/5
Marzo 2023- Rotación de PIR 4 Hospital Universitario de Sant Joan -Jorge Francés	1	1	1	157.5h (21d*7.5h)	157,5	SI	5/5

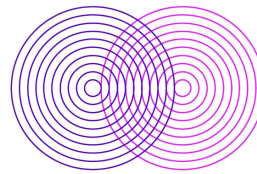


Expediente: nº 161/2022							
Marzo 2023- Rotación de PIR 4 Hospital de Elda -M ^a Angeles Peñaranda Expediente: nº 161/2022	1	1	1	No entrega la doc			
Junio 2023- Rotación de PIR 4 Hospital Universitario de Sant Joan -Belen Burruenzo Expediente: nº 161/2022	1	1	1	135h (18d*7.5h)	135	SI	5/5
2º Semestre							
Noviembre 2023- Rotación de PIR 4 Hospital Universitario Sant Joan Sergio Pérez Belmonte Expediente: nº 161/2022	1	1	1	142,5 (19d*7.5h)	142,5 (19d*7.5h)	Si	5/5
Octubre 2023 -Rotación de Residente en ENF de Salud Mental del Hospital de Elda Ainhoa Deltell Expediente: nº 161/2022	Área 1	1	1	97,5 (13d*7.5h)	97,5 (13d*7.5h)	si	5.0 0/5
Noviembre 2023 -Rotación Residente en ENF. Área de Salud Mental Hospital de Elda M^a González García Expediente: nº 161/2022	1	1	1	112,5 (15d*7.5h)	112,5 (15d*7.5h)	si	5.0 0/5
TOTAL	13	13	69	928,5	2188,5	SI	4.9 4



CHARLAS, CURSOS, ENCUENTROS, SEMINARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN.	Activ. proy	Activ. fin	Pers atend	Horas	Atenciones	Cuest.Ev.	Nota
1º Semestre							
Taller de trabajo proyectivo con muñecos Playmobil para contextos terapéuticos y de orientación en entornos de salud y sociales. 20-21 de enero 2023 Expediente: nº 041/2023	1	1	8	4h	32	SI	4.6/5
Charla USMI en colegio de médicos 30 de marzo de 2023 Expediente: nº 041/2023	1	1	100	2h	200	n/p	n/p
Seminario con D. Javier Bou "Parejas, conflictos y triángulos" (19-20 de mayo 2023) Expediente: nº 041/2023	1	1	7	9	63	si	4.29/5
			(atenciones quedan recogidas en el apartado de colaboración con universidades).				
2º Semestre							
Taller de trabajo proyectivo con muñecos Playmobil para contextos terapéuticos y de orientación en entornos de salud y sociales. 26-27 de octubre 2023 Expediente: nº 041/2023	8	8	5	39	195	si	5/5
Seminario Ignacio García Orad "Tentativas de suicidios en adolescentes" 11 de diciembre de 2023 Expediente: nº 555/2023	1	1	84	4	336	si	4,74/5
Supervisión de casos con Ignacio García Orad "Tentativas de suicidios en adolescentes" 11 diciembre 2023 Expediente: nº 555/2023	1	1	16	4	64	si	5/5
TOTAL	13	13	220	68	890		4.73/5

Cesión de las Instalaciones del IAF	Activ. proy	Activ. fin	Pers atend	Horas	Atenciones	Cuest Ev.	Nota
1º Semestre							
Oct 2022 – Julio 2023 VIII Ed Curso Especialista Universidad Miguel Hernández. Expediente nº: 55/2022	58	58	1	4	232 (58d*4h)	Si	5/5
Oct 2022 – Julio 2023 III Ed Curso Máster Universidad Miguel Hernández. Expediente nº: 295/2022	36	36	1	4	144 (36*4)	N/P	
Ene-Feb 2023 – HOMINUM. Expediente nº: 590/2022	4	4	1	4	16(4d*4 h)	Si	5/5
Marzo 2023 – ASAFAN Expediente nº: 590/2022	1	1	1	5	5	Si	5/5
2º Semestre							
Oct 2023 – Julio 2024 - IX Ed Curso Especialista Universidad Miguel Hernández. Expediente nº: 97/2023	58	NO SE REALIZA – por no alcanzar el número mínimo de matriculados.					
Oct 2023 – Julio 2024 III Ed Curso Máster. Universidad Miguel Hernández. Expediente nº: 295/2022	36	Se contabilizará en el informe anual de 2024					
Agosto 2023 – Concejalía de Cultura del Ayto de Sant Joan. Expediente nº: 442/2023	1	1	1	6	6	N/P	N/P
Octubre 2023 – HOMINUM. Expediente nº: 507/2023	1	1	1	3	3		5/5
Noviembre 2023 – HOMINUM. Expediente nº: 467/2023	4	4	1	16	16		5/5
Diciembre 2023 – Concejalía de Cultura del Ayto. de Sant Joan. Expediente nº: 610/2023	1	1	1	5	5		5/5
TOTAL	200	106	8	47	427		5/5

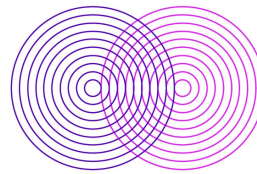


Programas de ámbito nacional

Colaboraciones con Universidades	Activ. proy	Activ. fin	Pers. atend	Horas	Atenciones	Cuest. Ev.	Nota
1º Semestre							
Rotación de alumnos de grado de psicología Universidad Nacional de Educación a Distancia de Elche Ana Lorente – En 2023- Marzo 2023 Expediente nº: 578/2022	1	1	1	285h (según convenio)	285 At	si	5/5
Rotación de alumnos de grado de psicología Universidad Miguel Hernández de Elche Lucía Suarez Rabasco – Feb 2023- Marzo 2023 Expediente nº: 68/2023	1	1	1	240h (según convenio)	240 At	si	5/5
Rotación de alumnos de grado de psicología Universidad Miguel Hernández de Elche Gracias Miñano Ferrairo – Feb 2023- Marzo 2023 Expediente nº: 68/2023	1	1	1	240h (según convenio)	240 At	si	5/5
2023-24 IX Edición Presentación de nueva propuesta de Curso de Especialista en Intervención y TF en colaboración con la UMH de Elche Febrero 2023 Expediente nº: 97/2023	1	1	1	10h	10	n/p	
2022-23 VIII Edición Curso de Especialista en Intervención y TF en colaboración con la Universidad Miguel Hernández de Elche Oct 2022-Julio 2023 Expediente nº: 55/2022	1	1	9	250	2250	Si	4,66/5
2022-24 III Edición Curso de Máster en Intervención y TF en colaboración con la Universidad Miguel Hernández de Elche Oct 2022-Julio 2024 Expediente nº: 295/2022	1	1	8	300	2400	Si	4,65/5
2º Semestre							
2023-2024 IX Edición Curso de Especialista en Intervención y TF en colaboración con la Universidad Miguel Hernández de Elche Oct 2023- Junio 2024 Expediente nº: 97/2023	1						NO SE REALIZA – por no alcanzar el número mínimo de matriculados
TOTAL	7	6	21	1325	5425		4.86/5

Rotaciones de otras provincias	Act.proy.	Activ. fin	Pers. atendidas	Horas	Atenciones	Cuest. Eval.	Nota
Noviembre 2023- Rotaciones de alumnos del Instituto REDES de Murcia Expediente nº 533/2023	2	2	9	7h	63 At	Si	4.86/5
TOTAL	2	2	9	7	63		4.86/5

Comunicación, Investigación y sensibilización	Act.proy.	Activ. fin	Pers. atendidas	Horas	Atenciones	Cuest. Eval.	Nota
RR.SS propias (Facebook, Instagram y twitter. Administración y moderación de la CoP de exalumnos del IAF y participación en la cuenta "La Dipu Social")	1	1				N/P	N/P
Diseño y mantenimiento página web oficial	1	1	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
Otras acciones tácticas en comunicación (mailing, folletos, poster y otros recursos Divulgativos)	1	1	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
TOTAL	3	3	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P



Resumen de las actividades, personas atendidas y atenciones por PROGRAMAS (2023)

Ámbito	Nombre del Programa	Actividades proyectadas	Actividades finalizadas	Personas atendidas	Horas	Atenciones
Provincial	Familia y SS.SS	2	1	20	18	360
	ROTAMEF	6	6	15	201	432
	ROTASAM	13	13	69	928.5	2188.5
	Charlas, curs, enc, sem, etc	13	13	220	68	890
	Cesión de las instalaciones	200	106	8	47	427
						4.297,5
Nacional	Colab con Universidades	7	6	21	1325	5425
	Comunicación, Investigación y sensibilización	3	3	n/p	n/p	n/p
	Rot de profes de otras Provincias	2	2	9	7	63
						5.488
TOTALES		246	150	362	2594,5	9.785,5

Resumen de los datos de nuevos contactos y seguidores en redes sociales

BASE DE DATOS DE CONTACTOS: Cuadro comparativo desde 2012

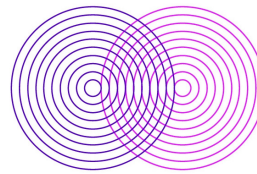
	2023										
Nuevos contactos	469										
Total	2.572										

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nuevos contactos		264	236	210	198	39*	135	143	--	--	141
Total	600	864	1.100	1.310	1.508	1.547	1.819	1.962	--	1.962	2.103

Los nuevos contactos surgen de las inscripciones a los seminarios y otras actividades formativas organizadas por el IAF. Pensamos que el descenso del volumen se debe, en parte, a la capacidad limitada de nuestra Sala de Conferencias. Los profesionales de la red son los primeros en recibir información sobre las actividades del centro y los primeros en inscribirse, limitando de este modo la entrada a nuevos contactos.

Suplimos este descenso con la búsqueda de nuevos seguidores en Redes Sociales.

En 2020 y 2021: Las circunstancias del Covid han imposibilitado el desarrollo de gran parte de las actividades presenciales del centro lo cual afecta directamente al volumen de nuevos contactos.



SEGUIDORES EN REDES SOCIALES: Cuadro comparativo desde 2013

Twitter	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nuevos Seg	-	492	978	241	94	18	7	0	- 22
Total	108	600	1.578	1.819	1.913	1.970	1.977	1.907	1.885

Facebook	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nuevos Seg	-	278	331	878	488	982	4.187	211	344	11	-16
Total	172	450	781	1.659	2.147	3.482	7.669	7.880	8.224	8.235	8.219

Instagram									2021	2022	2023
Nuevos Seg									98	69	223
Total									98	167	390

Respecto a Twitter:

El descenso en nuestro volumen de seguidores se debe a que, en lugar de emplear Twitter como plataforma de información, **hemos escogido usarla para la escucha activa** del público al que nos dirigimos.

Respecto a Facebook:

En el transcurso de estos últimos años, hemos observado un **descenso considerable del alcance orgánico de nuestras publicaciones** lo cual repercute directamente en el número de seguidores de nuestra página. Este cambio se debe fundamentalmente a los cambios en el algoritmo de Facebook que priman determinados contenidos (videos en directo) y las publicaciones de pago (anuncios y publicidad).

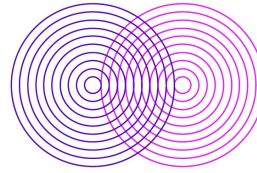
Dado que Facebook se ha convertido mayoritariamente en una plataforma de marketing de pago y tendríamos que pagar por anuncios para dirigirnos a nuestros seguidores más nuevos; desde el IAF hemos optado por ser más selectivos y específicos en los contenidos que publicamos y ajustar nuestros esfuerzos al rendimiento de la página.

Respecto a Instagram:

Hemos apostado por esta red social para conectar con nuestro público objetivo más joven (35 años). Instagram facilita la difusión de fotos y videos, aunque también hace hincapié en los contenidos de pago.

Estado de los programas iniciados en 2023

De las 246 actividades previstas en el año 2023, 150 han finalizado. Las actividades pendientes corresponden esencialmente al curso de 2º año de máster que tiene la finalización prevista para junio de 2024.



3.2.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA 2024.

FAMILIA Y SS.SS

- Impartición de curso PRESENCIAL de Introducción al trabajo con las familias desde el enfoque sistémico **en colaboración con el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Alicante (21h)**.
Previsto para: **Mayo 2024**

ROTAMEF

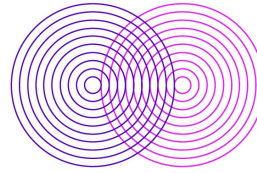
- Curso PRESENCIAL TUTORES MIR e EIR de 21h "Introducción a la atención a la Familia para enfermeros internos residentes de Atención Familiar y Comunitaria". Unidad docente de MFy C de Alicante
Previsto para: **Junio 2024**

ROTASAM

- Curso PRESENCIAL de 21h "Introducción a la Terapia familiar sistémica para psiquiatras, psicólogos y enfermeros en el campo de la salud mental
Previsto para: **Febrero 2024**
- Rotaciones de SEIS PIR (psicología clínica) solicitadas desde los hospitales de la provincia.
Previsto para: **Enero a Diciembre 2024**

CHARLAS, ENCUENTROS Y SEMINARIOS

- Seminario con Gabriel Martínez "La burguesía alicantina en el final del siglo XIX. Una familia: Los Prytz".
Previsto para: **Febrero de 2024**
- Seminario con Stefano Cirillo "El desafío del trabajo terapéutico con adolescentes y jóvenes adultos".
Previsto para: **Mayo de 2024**
- Celebración del "Día de la Familia 2024".
Previsto para : **Mayo 2024**
- TRES Seminarios a impartir en el IAF y el MARQ.
Previsto para: **Segundo semestre 2024**



CESIÓN DE INSTALACIONES

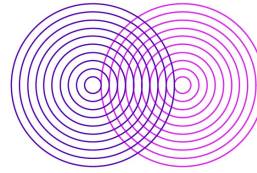
- Cesión de Instalaciones a la UMH para la III Edición del “Curso de Especialista en Intervención y terapia Familiar”
Previsto para: **Oct 2022- Julio de 2024**
- Cesión de Instalaciones a la UMH para la IX Edición del “Curso de Especialista en Intervención y terapia Familiar”
Previsto para: **Oct 2024- Julio de 2025**
- Cesión de Instalaciones a otros Departamentos o Unidades de la Diputación de Alicante (Igualdad, ciudadanos extranjeros, formación, etc) que puedan solicitarlos
- Cesión de Instalaciones a Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Alicante que puedan solicitarlas.

COLABORACION CON UNIVERSIDADES

- Presentación de la nueva propuesta de IX Edición del Especialista en Intervención y Terapia Familiar con la UMH (2024-2025)
Previsto para: **Febrero de 2024**
- 2023-24 III Edición. 2º año de Curso de Máster en Intervención y TF en colaboración con la Universidad Miguel Hernández de Elche
Previsto para: Oct 2023-Julio 2024
- Rotación de DOS alumnas de grado de psicología. Universidad Nacional de Educación a Distancia de Elche
Previsto para: En - Feb 2024

3.3.- ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS.

Para el año 2024 pretendemos abrir nuevas líneas de trabajo, como es la formación con profesionales de Servicio de Atención y Seguimiento para las personas con problemas de Salud Mental Grave (SASEM) a través del Departamento de Formación de la Diputación de Alicante. Es nuestro interés seguir afianzando el número de profesionales y entidades con las cuales estamos colaborando desde hace años.

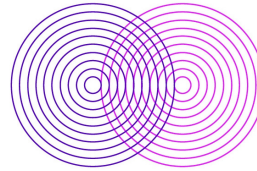


3.4.-RECURSOS ASIGNADOS A LA COMUNICACIÓN DEL AREA DE PROGRAMAS.

Los recursos asignados para la comunicación del área de programas del IAF son:

- Mantenimiento de la página web oficial
- Mantenimiento de las cuentas oficiales en Facebook, Twitter e Instagram
- Mantenimiento de la cuenta institucional en WhatsApp Business
- Mailing
- Material divulgativo en soporte papel y digital

Las tareas relacionadas con estos recursos son asumidas por el personal del IAF y no suponen un sobrecoste para el organismo.



4. DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN EN LA COMUNIDAD Y EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO

Las acciones de comunicación y difusión realizadas en el año 2023 fueron las relacionadas a continuación:

- **RED MULTIPROFESIONAL:** Como resultado de los proyectos anteriores contamos con una red de trabajo consolidada que incluye profesionales del colectivo sanitario, servicios sociales, policial, judicial, docente, asociaciones, empresas del sector privado y público, etc.

Proseguimos en el esfuerzo de cuidar, mantener y ampliar nuestra base de datos de contactos. Este año hemos remitido varios mailings para comunicar actividades relevantes para el público de nuestra red.

- **CURSOS Y SEMINARIOS:** Los eventos organizados en el marco de los programas de formación son una buena ocasión para difundir el Instituto entre la comunidad científica y dar a conocer nuestra actividad entre los colectivos profesionales asistentes.

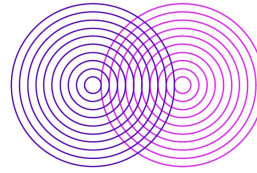
La repercusión de los mismos en los medios de comunicación supone un medio de difusión de las actividades a nivel general.

- **REUNIONES:** El personal del centro ha mantenido diversas reuniones con organismos de distintos ámbitos para dar a conocer el centro, sus actividades y buscar posibles vías de colaboración.

PÁGINAS WEB: La página Web del IAF, constituye el lugar al que se redireccionan los demás recursos de comunicación, concentrando así los contenidos más importantes generados por el organismo.

El mantenimiento de la página está a cargo del personal de programas, en lo que respecta a las actividades del área.

- **REDES SOCIALES:** Disponemos, desde mediados de 2013, de cuentas institucionales en Facebook, Twitter e Instagram. Asimismo, hemos abierto una cuenta institucional en WhatsApp para mejorar la fluidez en las comunicaciones con los usuarios del centro. Trabajamos a diario para consolidar nuestra imagen, mejorar nuestro posicionamiento web (SEO) y ampliar el alcance de nuestros servicios y conocimientos.
- **MATERIAL DIVULGATIVO:** Se han realizado publicaciones en formato electrónico para su divulgación en mail, RRSS y web.
- **BIBLIOTECA DEL IAF:** Nuestro Instituto cuenta con una Biblioteca especializada en terapia familiar sistémica. Mantenemos el trabajo de inventariado y catálogo de las publicaciones. Esta actuación facilitará la consulta a profe-



sionales, alumnos y al propio personal terapéutico del centro. Asimismo, se están adquiriendo nuevos títulos para que la Biblioteca suponga un recurso actualizado y útil para aquellas personas interesadas en la práctica y el estudio de la intervención sistémica con familias.

- EL SERVICIO DE CESIÓN DE LAS INSTALACIONES: Las instalaciones cedidas puntualmente a Administraciones Públicas de ámbito local y entidades de derecho público, asociaciones, federaciones y otras organizaciones sin ánimo de lucro, responden a la necesidad de optimizar los recursos del Instituto en un momento de escasez económica y contribuir al beneficio de la ciudadanía. Esta actividad está contribuyendo a la proyección del centro y de sus actividades.